

ACTA No. 01

**ACTA GENERAL DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MALECÓN"**

De acuerdo al art. 234 de la ley de compañías y de conformidad al art. 20 de los Estatutos de la Compañía de Transporte de carga pesada Malecón Trana-Malecón S.A. de la ciudad de Yantzaza, provincia Zamora Chichipe, se convoca para el día martes 16 de abril del año en curso a las 18h00 se llevará a efecto una sección de carácter ordinaria en la Av. Iván Ríofrío y Martín Ayuí, bajo la presencia de la señora Johanna Medina Tapia, Gerente de la compañía; y el señor Amable Camacho Soto, como presidente de la Compañía se reúnen la mayoría del capital pagado; para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación de Quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Apertura de la sección.
4. Lectura del acta anterior.
5. Informe anual de Comisario.
6. Informe anual de Gerente.
7. Aprobación de los balances del 2018
8. Lectura de Comunicaciones.
9. Clausura.

1.- CONSTATAción DEL QUORUM. - acto seguido se da lectura a cada uno de los nombres de los accionistas de la compañía, estando presentes más de la mitad, siendo las 19h28 minutos donde se verifica catorce socios presentes y seis socios con el respectivo oficio solicitando permiso, se procede a seccionar con el capital pagado como indica el art-12 Reglamento interno, se instala la sesión como se detalla a continuación.

ACCIONISTA

N° ACCIONES.

1. Camacho Acaro Yosefin Yessenia.	100
2. Camacho Soto Amable Mirabel.	100
3. Castillo Jiménez Urbano Baloázar	20
4. Celi Medina Alexandra Marisol	100
5. Celi Medina Ángel Eduardo	100
6. Celi Sánchez Alba María	100
7. Celi Sánchez Ángel Eduardo.	100
8. Coronel Correa Marco Rodrigo.	80
9. Granda Carrión Juan Mario.	80
10. Jiménez Gaona José Manuel	40
11. León Bravo Milton Efraín	80
12. Mallá Chimbo Efraín Bolívar.	80
13. Mallá Chimbo Franklin Alcívar.	20
14. Medina Ambuludi Jorge Bolívar.	80
15. Medina Tapia Johanna Antonia.	100
16. Mena Sanmartín Leonardo Patricio	20
17. Morocho Correa Nelson Aníbal.	100
18. Quezada Orellana Julio Rene.	20
19. Seminario Loarte Bolívar Augusto.	20
20. Songor Soto José Francy	80

2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Todos los socios están de acuerdo con el orden del día, a desarrollarse sin novedad alguna el señor presidente da paso al siguiente número.

3.- APERTURA DE LA SECCION POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

El señor presidente, da un cordial saludo de bienvenida a todos los accionistas presentes, agradece la asistencia a la misma y pide que demos nuestra buena cultura de puntualidad, expone al auditorio que se desarrolle la presente sesión con normalidad, y que todas las resoluciones sean tomadas de la mejor manera con respeto dentro de la compañía, las mismas que valían encaminadas en beneficio de todos los accionistas, dispone se de curso al orden del día, siendo las 19h35 minutos.

4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

La señora gerente-secretaría bajo la presencia de más de la mitad del capital pagado da lectura al acta anterior, sin tener ninguna observación del auditorio, dispone, el señor presidente se dé por aprobado dicha acta ante la presencia del auditorio, sin otro particular, se procede a continuar con el orden del día.

5.- INFORM ANUAL DE COMISARIO.

Acto seguido el señor Marco Coronel comisario de la compañía, da lectura a su informe anual respectivamente, ante la presencia de más de la mitad de los socios presentes los mismos que sin tener algún particular se da por aprobado por unanimidad, dicho informe.

6.- INFORME ANUAL DE GERENTE.

Acto seguido interviene la señora Gerente, quien luego de exponer su afectuoso saludo de agradecimiento sincero a cada uno de los socios presentes, presenta y da lectura a su respectivo informe anual de gerente, adjuntando a estos certificados actualizados de las tres entidades reguladoras de las compañías como son; la Súper Intendencia de Compañías, el IESS y el SRI. Los cuales están con luz verde es decir activos, sin mora y sin retrasos, de la misma manera interviene el compañero Nelson Morocho y expone que se pudo observar con la presentación de estos certificados el cumplimiento oportuno, que se ha venido desarrollando en la compañía, acto seguido el señor presidente, comenta que el estar al día en las diferentes entidades reguladoras es muy gratificante y satisfactorio ya que nos permite hacer los trámites de manera oportuna y precisa, sin tener otro particular todo la asamblea de socios por unanimidad se da por aprobado el informe anual de gerente.

7.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL 2018

Acto seguido la señora gerente secretaria, da lectura al Balance General de la compañía y al estado de pérdidas y ganancias, desarrollado por la contadora, en el cual refleja los activos, pasivos y patrimonio de la mismo hasta el año 2018, todos los socios conformes con lo expuesto y sin tener otro particular, por unanimidad se da por aprobado los Balances del año 2018.

8.-LECTURA DE COMUNICACIONES

De manera general el señor presidente expone al auditorio, la importancia de estar al día en las aportaciones, cada uno de nosotros debemos cumplir responsablemente las aportaciones mensuales, de esta manera ayudamos a que la compañía tenga recursos necesarios y pueda realizar las actividades de la mejor manera, y que la compañía se encuentre bien así mismo que si ya salimos de nuestra responsabilidad después no estar en problemas, como directivos nuestra responsabilidad conjuntamente con la señora gerente es estar al día, acto seguido la señora gerente comunica que dando cumplimiento a lo solicitado en acta anterior se les notifico a los dos socios de la ciudad de Loja quienes manifestaron lo siguiente: el señor Richard Guaicha que se le dé más tiempo para cancelar lo que debe, y la señora Yeni Romero no está interesada en ser accionista, si de ser posible alguien de los socios esté interesado de adquirir estos puestos se le haga conocer, se les hizo conocer también la aplicación del reglamento interno al no cumplir con el mismo, seguidamente se retoma lo solicitado en la sección anterior, por el compañero Anibal Mallia, el señor presidente expone: luego de tener un dialogo con el abogado Dr. Antonio Tapia, quien nos ha manifestado que puede tener mayor capital dentro de la compañía es decir puedo asumir las acciones de un compañero socio Sr. Ángel Cartuche, el cual por falta de economía no puede mantenerse en la compañía, razón por la cual todos los socios presentes acordaron dar paso a la transferencia de acciones al compañero antes indicado, con la observación de tener

6.- INFORME ANUAL DE GERENTE.

Acto seguido interviene la señora Gerente, quien luego de exponer su afectuoso saludo de agradecimiento sincero a cada uno de los socios presentes, presenta y da lectura a su respectivo informe anual de gerente, adjuntando a estos certificados actualizados de las tres entidades reguladoras de las compañías como son; la Super Intendencia de Compañías, el IESS y el SRI. Los cuales están con luz verde es decir activos, sin mora y sin retrasos, de la misma manera interviene el compañero Nelson Morocho y expone que se pudo observar con la presentación de estos certificados el cumplimiento oportuno, que se ha venido desarrollando en la compañía, acto seguido el señor presidente, comenta que el estar al día en las diferentes entidades reguladoras es muy gratificante y satisfactorio ya que nos permite hacer los trámites de manera oportuna y precisa, sin tener otro particular todo la asamblea de socios por unanimidad se da por aprobado el informe anual de gerente.

7.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL 2018

Acto seguido la señora gerente secretaria, da lectura al Balance General de la compañía y al estado de pérdidas y ganancias, desarrollado por la contadora, en el cual refleja los activos, pasivos y patrimonio de la misma hasta el año 2018, todos los socios conformes con lo expuesto y sin tener otro particular, por unanimidad se da por aprobado los Balances del año 2018.

8.- LECTURA DE COMUNICACIONES

De manera general el señor presidente expone al auditorio, la importancia de estar al día en las aportaciones, cada uno de nosotros debemos cumplir responsablemente las aportaciones mensuales, de esta manera ayudamos a que la compañía tenga recursos necesarios y pueda realizar las actividades de la mejor manera, y que la compañía se encuentre bien así mismo que si ya salimos de nuestra responsabilidad después no estar en problemas, como directivos nuestra responsabilidad conjuntamente con la señora gerente es estar al día, acto seguido la señora gerente comunica que dando cumplimiento a lo solicitado en acta anterior se les notifico a los dos socios de la ciudad de Loja quienes manifestaron lo siguiente: el señor Richard Guaicha que se le dé más tiempo para cancelar lo que debe, y la señora Yeni Romero no está interesada en ser accionista, si de ser posible alguien de los socios esté interesado de adquirir estos puestos se le haga conocer, se les hizo conocer también la aplicación del reglamento interno al no cumplir con el mismo, seguidamente se retoma lo solicitado en la sección anterior, por el compañero Aníbal Malla, el señor presidente expone; luego de tener un dialogo con el abogado Dr. Antonio Tapia, quien nos ha manifestado que puede tener mayor capital dentro de la compañía es decir puedo asumir las acciones de un compañero socio Sr. Ángel Cartuche, el cual por falta de economía no puede mantenerse en la compañía, razón por la cual todos los socios presentes acordaron dar paso a la transferencia de acciones al compañero antes indicado, con la observación de tener

que aportar el doble, mensualmente ya que tendrá el doble capital pagado, se resuelve hacer conocer de este particular al compañero socio. Seguidamente el señor presidente de manera general pide a los compañeros que colaboremos con la cuota que se fijó la sección anterior con respecto al agasajo de la creación de la compañía para el mes de junio y se acordó con la asamblea llamar a sección los primeros días del mismo mes, para llegar a organizar el evento.

9.- CLAUSURA

Luego de haberse resuelto de la mejor manera los puntos acordados en el orden del día el señor presidente agradece a todos por llevar esta sección de la mejor manera, por su asistencia a la misma y da por clausurado la presente sección siendo las 20.45 pm.


Sr. Johanna Medina
GERENTE SECRETARIA


Sr. Amable Camacho
PRESIDENTE

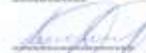
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS- MALECON
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
CANTON MALECON

BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA

CUENTA	DETALLE		
1	ACTIVO		
101	ACTIVOS CORRIENTES		
10101	Efectivo y Equivalencias al Efectivo	3.788,06	
1010200	Documentos y cheques por Cobrar	3.113,40	
102	ACTIVO NO CORRIENTES		
10201	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
1020105	Muebles y Enseres	138,86	
1020106	Equipos de Computar	1.076,68	
1020708	Derechos Anticipo por Corrientes	54,89	
	TOTAL DEL ACTIVO		4.168,09
2	PASIVO		
202	PASIVO CORRIENTE		
20203	Cuentas y Documentos por Pagar	335,24	
	TOTAL DE PASIVO		335,24
3	PATRIMONIO NETO		
30103	Capital Suscrito o Aportado	2.100,00	
30402	Reserva Legal	248,42	
307	RESULTADO DEL EJERCICIO (-) (GUBER)	819,26	
30704	Utilidad No Distribuida de Ejerc. Anteriores	1.059,87	
	TOTAL DE PATRIMONIO		3.827,55
	TOTAL PASIVO + CAPITAL		4.168,09


Sr. Amable Casmacho
PRESIDENTE DE LA CIA


Dra. Sandra Collaguazo
CONTADORA
REG.PROF. 11 - 0213


Ing. Johanna Medina
GERENTE DE LA CIA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS- MALECON
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
CANTON MALECON

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA	DETALLE		
41	INGRESOS		
4102	Ingreso de Socios	2.000,00	
4103	Cuenta de los Socios	3.215,07	
	TOTAL DE INGRESOS		5.215,07
5202	GASTOS OPERACIONALES		
520201	Sueldo de Gerente	2.400,00	
520203	Gasto Aporte Patronal	580,03	
520205	Honorarios Profesionales	336,87	
520211	Publicidad	40,17	
520212	Imprenta y Reproduccion	8,88	
52021603	Impuestos y Patentes	46,82	
52021804	Impuesto a la Renta por Pagar	401,68	
52021805	Anticipo a la Renta por Pagar	213,44	
52030102	Gastos Bancarios	88,38	
520402	Gastos por Navidad	550,00	
520406	GASTO PROPORCIONAL DEL IVA	354,48	
520407	Pago por Otros Servicios	25,00	
	TOTAL DE GASTOS		4.991,51
	GANANCIA / PERDIDA		223,56


Sr. Amable Casmacho
PRESIDENTE DE LA CIA


Dra. Sandra Collaguazo
CONTADORA
REG.PROF. 11 - 0213


Ing. Johanna Medina
GERENTE DE LA CIA